



Trasteal



Atribución de imagen: Ángel Castaño con IA Dall-e

En español: Enredar, Rebuscar, Revolver, Zamparse

[verbo transitivo intransitivo pronominal]

- 1- Enredar con algo.
- 2- Rebuscar en algún sitio, especialmente revolviendo y desordenando.
- 3- Zamparse, comerse alguna cosa.

Ver: [Apretalse](#), [Arrocinal](#), [Chinclal](#), [Jateal](#), [Pipalse](#), [Zoroteal](#)

- No sé qué andarà jadiendo el muchacho este, pero lleva to'l día trasteando en el corral con un martillo y una sierra.
- Muchacho, ¿pero qué m'andas trasteando enos cajones? con lo colocaíto que lo teniâ yo to.
- He dejao un cacho tortilla ena mesa y cuando he acordao, ya se lo habiâ trasteao el niño.

Campos semánticos: [Gastronomía](#)

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. Es castellano con variación de significado. **Se usa en** Peraleda.

Etimología:

Del latín **transtrum** (*plancha o tabla de madera*) de donde procede el estándar **trasto** (*cosa inútil*) y de ahí **trastear** (*cambiar los trastos de un sitio a otro*).

La primera acepción peralea se parece mucho a la que da la RAE en el estándar. Con ese uso el verbo es intransitivo. En cuanto a la segunda, ignoramos su procedencia. Podría derivar de que la comida estuviese escondida o bien guardada, por lo que para dar con ella habría que andar trasteando primero. También es posible que proceda del latín **tractiare** (*destrozar*), ya que la comida es destrozada por los dientes en la boca. Cuando se usa en esta segunda acepción es un verbo pronominal (**trastealse**).

No encontramos esta palabra escrita hasta finales del XIX (con la primera acepción y sólo en España y México). A mediados del XX desaparece casi del todo. El verbo **trastear** en peraleo pudo derivarse del uso habitual en el español, pero es probable que surgiera independientemente, formado también a partir de **trasto**, con el sentido de *enredar*.